

REQUISITOS SECUNDARIOS DE INMUNIZACIONES para 2021-2022

Séptimo grado

3 dosis de DPT/DtaP/Td/Tdap con una dosis en o después del cuarto cumpleaños

1 dosis de refuerzo de la vacuna de tétano/difteria/tos ferina (si han pasado por lo menos 5 años desde la última vacuna contra el tétano. El refuerzo se DEBE aplicar una vez se cumple el período de tiempo de 5 años).

3 dosis de poliomielitis con una dosis en o después del cuarto cumpleaños (la vacuna contra la poliomielitis no es obligatoria para estudiantes mayores de 18 años).

2 dosis de MMR (o 1 dosis de sarampión y 1 de MMR) recibida en o después de su primer cumpleaños*

3 dosis de hepatitis B

2 dosis de hepatitis A recibidas en o después de su primer cumpleaños*

2 dosis de varicela (si el estudiante no ha tenido varicela)

1 dosis de meningocócica

Octavo grado a doceavo grado